EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.306 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 10 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

EL DOCTOR VALLINA

El doctor Pedro Vallina, ácrata bien conocido en Andalucía, al que un repórter madrileño ha llamado—suponemos que con ironía—el San Juan Bautista de los campesinos, acaba de sufrir, según un periódico andaluz, un contratiempo pintoresco. Cuando en un mitin incitaba a los campesinos a incendiar una imagen del culto católico, los oyentes, que le habían aplaudido al oírle hablar del reparto de tierras, le maltrataron y arrojaron a una acequia.

El suceso—si se confirma—es un síntoma de cómo late el corazón del campo andaluz. Y también es un signo preciso para enjuiciar lo que podría ocurrir en el país si los propósitos de laicismo absoluto, propugnados por ciertas organizaciones políticas, llegaran a cuajar en leyes.

Para resolver esta cuestión religiosa es necesario—el panorama español lo anticipa—estudiar al país nervio a nervio, músculo a músculo. No es cuestión para tratarla y abordarla solamente desde el mirador de un periódico, desde un escaño parlamentario o desde un despacho de ministro.

Madrid día por día

Los leones del Congreso

Los nunca bien ponderados leones del Congreso, les falta bien poco para ponerse de manos y gritar un ¡Hosanna! extendiendo la siniestra pata para saludar al modo del fascio. ¡Animalitos!

Los viejos leones históricos no pueden ocultar su contento. Al fin España tiene unas Cortes elegidas después de ocho años de haber arrastrado la impopularidad y lo que es peor, de haber padecido la Asamblea Nacional del primer dictador. Ya era hora. Pero, además, los heroicos leones del Congreso están que no caben en sus melenas de júbilo porque estas Cortes no son como las demás Cortes a que ellos están acostumbrados. Estas Cortes son Constituyentes y además han sido convocadas por la República. Eso sí, los leones de nuestro Congreso han de privarse para lo sucesivo del espectáculo refulgente de las corazas de la escolta real y del relucir esplendoroso de las carrozas de París y de la de los tableros dorados, con que gozaban en la apertura de las antiguas Cortes monárquicas del pucherazo.

Madrid se ha cuidado de gozar de este mismo contento que disfrutan sus viejos leones del Congreso y una vez más acaba de dar una prueba de su cultura y de su civismo. En los colegios electorales no se ha registrado ni un solo incidente de trascendencia. Por las calles ha circulado el más perfecto orden y la seriedad más plausible. Madrid se ha limitado a hervir de curiosidad y a esperar anheloso el resultado de sus elecciones que en la madrugada del domingo al lunes no pudo alcanzar a pesar de no haber dormido. Sabe, eso sí, que la conjunción republicano-socialista ha triunfado, y esto, representa para Madrid un triunfo madrileño. Nuestra ciudad, corazón de España, cree interpretar el sentimiento de la España toda al abogar por una mayoría de la conjunción. Y parece ser que la ha logrado

Ya hay Congreso. España acaba de traspasar el pórtico de su normalidad, atrás deja muchas amarguras, muchos sinsabores y muchas vergüenzas, hacia delante se abre el porvenir con un magnífico horizonte de esperanza en el que han de florecer todas las nobles aspiraciones de un pueblo que por derecho histórico puede aspirar a la vanguardia del mundo. Así sea.

J. Romero MARCHENT

Batallón ciclista

Orden de la Plaza del día 9 de Julio

El Excelentísimo señor General Jefe de la 6.ª División en Orden General de ayer, dice lo siguiente: Son tantos los que en nuestro país se llaman y se creen erróneamente republicanos por el equivocado concepto que tienen de la libertad y de la República, a la que causan un inmenso daño con su intransigencia, que juzgo muy conveniente que, sin desatender la instrucción militar, y por los Oficiales que voluntariamente se presten a ello (que no dudo, conociendo la cultura y patriotismo de la Oficialidad, han de ser muchos), se dén en los Cuarteles conferencias a los soldados encaminadas a hacer de éstos republicanos conscientes, que vale tanto como decir buenos ciudadanos.

Hay que inculcarles en primer lugar, la necesidad de la disciplina social y de la sumisión y obediencia a la Autoridad; y destruir la falsa afirmación de que todos los hombres somos iguales, en el sentido de que todos valemos y merecemos lo mismo como si fuesen idénticas nuestras inteligencias, nuestro saber y nuestra moral, no existiendo entre nosotros más que las diferencias físicas. No; para la sociedad a la que unos sirven y enaltecen y otros solo ofenden y dañan, los hombres no pueden ser todos iguales.

Que sepan los soldados lo que significa democracia y lo que ha de entenderse por pueblo. Este no puede ser preferentemente el populacho, la parte más soez e inculta de la Nación, a la que, antes de hablarle de derechos, hay que instruir y educar y enseñarles sus deberes.

Entre el pueblo, aun en las capas más inferiores, suelen encontrarse muchos déspotas, que tiranizan en cuanto pueden a los de su misma clase. En cambio el hijo de un duque, de un gran señor, puede ser un demócrata si, rechazando privilegios de casta, no le repugna estrechar la mano de ningún otro hombre, por humilde que sea su condición, si es honrado, ofreciéndole su ayuda si la necesita; y, además, admite que el ciudadano más respetable ha de ser, no el que nació más alto, sino el que más sepa, el que más virtudes atesore y más estrictamente cumpla sus deberes, siendo por ello digno de llegar a ocupar los más elevados puestos aunque se haya mecido en la más pobre cuna.

Hay que explicar también a la tropa que la libertad no es poder hacer cada uno lo que le dé la gana; que la verdadera libertad la que debemos amar y defender. es la que se basa en la justicia, la que permite a todos el ejercicio de nuestros derechos; que la libertad, para no convertirse en libertinaje ha de tener por límite, para cada uno de los ciudadanos, la libertad de los demás. Y, finalmente, que la libertad ha de alcanzar a todos, pues, cuando es para una sola clase de ciudadanos, resulta la más odiosa de las tiranías para los desgraciados que no disfrutan de ella.

Quiero por último, que los soldados no ignoren que al emplearse las fuerzas del Ejército para el restablecimiento del orden público, éstas deben obrar con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidas o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y cuando ese caso llegue, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más que la precisa para imponer el respeto a la Ley; pero tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la Patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin, y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, pisoteando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonrar a la República y destrozar a España.—El General de la División, Germán Gil Yuste.—Rubricado.—Es copia.

Lo que se publica en la orden de la plaza de este día para que por los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición se de publicidad a la fuerza de los suyos respectivos.

El Teniente Coronel Comandante Militar, Primitivo Peire.

La Asamblea de Maestros

La enseñanza del Catecismo y otras cuestiones importantes

Comienza el acto

Ayer, a las doce de la mañana, dió comienzo, en el grupo escolar "Jorge Manrique", llamado de San Miguel, la anunciada Asamblea de maestros palentinos convocada por la Asociación provincial del Magisterio.

Ocuparon la presidencia del acto, el inspector jefe don Manuel Yubero, el de zona, don Manuel González Linacero, y los miembros de la Junta directiva de la Asociación citada.

Seguidamente se entró en el orden del día y el presidente, don Teófilo Calzada, en breves palabras, dijo: que como presidente saluda a la Asamblea agradeciendo a los asistentes que tan cumplidamente hayan respondido a su invitación asistiendo a este acto.

Dice que se va a dar una nueva estructuración a la escuela primaria y el maestro necesita disponer su espíritu para adaptarse a esta modalidad, por lo cual es importante que estas reuniones se celebren con frecuencia para que en el intercambio de ideas con los superiores y compañeros, se marquen orientaciones en el régimen educativo para la mayor eficacia del mismo. Hace la presentación del señor Linacero.

Discurso de don Manuel González Linacero

El culto inspector de la segunda zona, señor Linacero, después de dirigir un cariñoso saludo a todos los presentes, explica el objeto de estas conversas y reuniones de maestros, y dice que no tienen otro objeto que el de poner en comunicación fervorosa a la inspección y al Magisterio para trazar y robustecer la línea de conducta que una a todos en estrecho abrazo. Ahora que los tiempos han cambiado, afortunadamente, es hora—prosigue—de decir las cosas claras, y en este principio nos encontramos con un punto que en algunos pueblos ha causado hondos disgustos. Se trata de cómo podemos interpretar los maestros la enseñanza de la Religión en las escuelas y la colocación o retirada del Crucifijo en las mismas. Las ideas que cada uno tenga sobre el particular, puede explanarlas aquí, porque ese es el objeto de las conversaciones pedagógicas: arrojar luz en las cuestiones que tanto nos afectan.

El primer paso del Gobierno de la República—continúa—ha sido el liberar a la escuela de toda cuestión religiosa, ya que el maestro tiene que saber cómo piensan los padres en tal materia por medio de una declaración de los mismos espontánea y personal, y por escrito, si sabe escribir. No debe haber intermediarios para recoger dichas declaraciones. Tiene que haber verdadera libertad para los padres como para el maestro, que han de respetarse mutuamente. Algunos que quieren que las cosas sigan como antes, andan por ahí recogiendo datos estadísticos acerca de los niños que desean recibir enseñanza religiosa en las escuelas y colegios, para actuar cerca de los Poderes en favor de su particular ideología. Respecto de estos datos que se solicitan sin autoridad ninguna, he de manifestar que a los maestros les está prohibido dar noticias a quien va a su escuela a enterarse de datos que sólo deben darse a las autoridades de la Enseñanza.

El señor Linacero, explica los casos que se les presentan a los maestros en lo que atañe a la enseñanza del Catecismo.

Si algún punto de estos no queda claro, pueden, los que lo deseen, emitir sus respectivos pareceres.

Discurso de don Manuel Yubero

El activo Inspector Jefe de la provincia, señor Yubero, se levanta a hablar y manifiesta que antes que nada ha de precisar su parecer respecto al maestro como funcionario de la República y dice:

Se ha instaurado un régimen nuevo. Régimen de los pueblos adelantados. Y al decir adelantados, quiero decir de los pueblos reflexivos y conscientes. Régimen instaurado por el pueblo y, por tanto, de un amplio sentido democrático. Podemos congratularnos efusivamente y mirar al porvenir con la esperanza de grandes esplendores.

Pero para que esto se realice y no se deshagan las fundadas esperanzas, es preciso que la cooperación del pueblo, del "demos" sea ilustrada mediante la enseñanza primaria, porque en las democracias, donde cada ciudadano es parte de la soberanía, es necesario que dicho ciudadano sea persona plena de libertad para el bien y dispuesto a obrar siempre la justicia. Si faltan estas condiciones, que han de adquirirse mediante la ilustración conveniente, es muy posible que lo que se creyó democracia ceda su paso a las oligarquías, a las demagogías, y represente por tanto un retroceso siempre lamentable.

En vuestras manos está—prosigue—señores maestros, la conservación y perfeccionamiento del Régimen que va a ser consolidado y consagrado mediante la Constitución o Ley fundamental.

Educando e instruyendo convenientemente a los niños que concurren a vuestras escuelas, formaréis ciudadanos dignos de la República, y por eso, por el papel tan importantísimo que os está asignado, es por lo que el Gobierno provisional mira vuestras gestiones docentes con singular predilección y quiere llevar a vuestro ánimo la seguridad de un mañana próspero, y feliz desde los puntos de vista del prestigio social y del bienestar económico.

Hay que agradecer estas consideraciones, pero hay que penetrarse bien de lo mucho a que obligan.

Sigue el señor Yubero hablando en el sentido de que es preciso redoblar energías, ampliar estudios, dar altos ejemplos de subordinación, esto es, de obediencia a las órdenes superiores, de que la inspección ha dado ejemplo con la publicación de los decretos y circulares del Gobierno, seguidos de exhortaciones entusiastas. Explica que la subordinación y el respeto al superior implica dominio de la voluntad, virtud importantísima en quien debe ser ejemplo para los educandos. Sigue exaltando el gusto por la profesión, propio del verdadero maestro y después de varias disquisiciones sobre detalles de pura Paidología, termina su brillante disertación diciendo: Cada cual es libre para elegir su partido y para adherirse a la escuela o teoría pedagógica que considere más conveniente. Sólo está obligado a cumplir al pie de la letra las disposiciones del Gobierno republicano, y en esa parte tenemos los Inspectores que ser inflexibles. Por lo demás, obrad siempre de conformidad con vuestra conciencia y no os dejéis guiar por sugestiones extrañas. Sed amantes de la libertad bien entendida, sin miedo a las amenazas de los extremismos. Maestros: Viva la República y Viva la Libertad.

Vivos debates y discusiones

Atendiendo a la invitación del inspector señor Linacero, hacen uso de la palabra los siguientes señores maestros:

Don Pedro Cantero, de Baltanás, que pide que el Gobierno para evitar falsas interpretaciones ordene que se enseñe o no la Religión en las escuelas. (El señor Linacero dice que el Ministerio ha querido dejar en libertad a todos con su disposición, pero hay quien no sabe manejarla, y de ahí vienen ciertos casos,) como el del antiguo caciquismo de los sacerdotes, sin cuyo permiso los maestros no podían leer el periódico que deseasen, porque hasta muchos de ellos eran sus sacristanes. Hay que ir—añade—contra esa intromisión que se llama el clericalismo, pero hay que respetar las ideas religiosas de cada cual. (Muchos aplausos). Ahora vienen propagandas del Cristo de Velázquez, por medio de oleografías para la escuela como obra de arte, pero esto es un pretexto. Hoy tenemos la libertad y la Ley que nos favorece. Hay pueblos que cohiben todavía al maestro y contra esto hay que defenderse.

El señor Fernández Gallo, de Villaherreros, don Victoriano García, de Dueñas, don Mariano Santos, don Antonio Peláez, de Villarramiel y Villamuriel, don Teófilo Calzada, don Anfiloquio López, don Justiniano Casas, de Fuentes, intervienen igualmente en los debates que adquieren el carácter de una extrema fogosidad.

Don Sebastián González, de Palencia, lee esta cuartilla para dejar mejor sentados sus conceptos y no dar lugar a falsas interpretaciones:

"Como católico, acato la condenación que hace la Iglesia de la escuela única, y como español y como maestro, manifiesto que, la petición del Magisterio, en el sentido de que dicha Escuela se establezca en España, constituye un atentado a la libertad religiosa recientemente decretada por el Gobierno de la República, a la par que una desconsideración al mismo, toda vez que, en el anteproyecto de Constitución, no sólo no se aboga por la Escuela única, sino que, en su artículo 30, se dice "que, el escolar tiene derecho a la enseñanza religiosa". Por otra parte influir cerca de los Poderes por el establecimiento de la Escuela única, es colaborar contra el nuevo Régimen, laborando contra su consolidación, porque se hace causa común con los elementos extremistas, enemigos de que se afiance una República de paz y de orden en nuestra patria.

La actuación del Magisterio, en el sentido indicado es, además de la negación de toda democracia, de la mayor impopularidad, por ir contra el sentir confesional de la casi totalidad de los españoles.

Además, como asociado de la Nacional y de la Provincial del Magisterio, protesto de que con el manifiesto del 25 de junio último, subscrito por la casi totalidad de los miembros de la Directiva provincial, faltando a los reglamentos y sin contar con la autorización previa de los asociados, se haya roto a la neutralidad religiosa y política en que siempre la Asociación ha venido desenvolviéndose."

El Frente Unico—añade—se ha excedido en sus atribuciones. Si la Junta provincial quiso hacer lo que hizo, debió convocar a sus asociados.

El señor Calzada dice que el Frente obra por delegación y la Nacional delegó en él. Respecto al voto de censura, el Reglamento autoriza a tomar acuerdos urgentes, como el de que se trata. Además se consultó a las delegaciones porque no podíamos hacerlo a todos.

El señor González añade que en casos delicados no debe obrarse de prisa y que el Frente Unico tiene que hacer lo que le ordenen las Asociaciones que tienen sus reglamentos.

Los señores don Anfiloquio López y don Justiniano Casas, se quejan de que se envíen a un solo periódico profesional las informaciones de la Provincial, se produce una discusión violenta, en la que intervienen varios asociados, y se censuran unos artículos de "El Día de Palencia".

Cuestiones aprobadas

Hecha la calma, se aprueba la conducta de la Permanente y Directiva en las gestiones realizadas acerca de los candidatos a Cortes Constituyentes, con la siguiente proposición:

Importa a nuestra actuación en la vida pública, cada vez más intensa y necesaria, rodearla de la mayor garantía y autoridad, alentando todo esfuerzo colectivo, que siempre lleva el aval de la razón dominante e inutilizando elementos discordes, que tanto pueden ser nulos como negativos; y en su virtud, y ante la campaña iniciada por un diario de esta capital acerca de la actitud de nuestros dirigentes en torno a las pasadas elecciones, la Asamblea acuerda:

1.º Hacer constar que hasta el momento, toda gestión de la Junta Directiva se ha circunscrito a asuntos que afectan directa o indirectamente a la Escuela, ya que a la revolución social que vivimos no es ajeno un cambio de sistema educativo y nueva organización escolar, problemas que caen de lleno en nuestra acción societaria, sin que, con tal actitud pueda deducirse relación alguna al sentimiento religioso, el cual, de exprofeso, se ha dejado al margen de toda gestión como garantía del máximo respeto a la conciencia individual, con las peculiares características biológicas y psicológicas de cada uno.

2.º Ratificar la más absoluta solidaridad con la conducta observada por la Junta Directiva de esta Asociación ante las elecciones pasadas, ya que disciplinadamente actuó en las mismas interpretando fielmente sugerencias de representaciones superiores en el orden societario, siquiera haya habido o pueda haber elementos discordes, cuya libertad siempre ha quedado a salvo.

3.º Que tanto en el aspecto individual como en el societario se considera el Magisterio con el suficiente valor cívico para no inclinarse ante insinuaciones coactivas de ningún sector social o político, confesional o laico, y que no está dispuesto a admitir tutelas de nadie por muy santas y redentoras que parezcan.

4.º Que se conceda a la Junta Directiva, y en su caso a la Presidencia un voto de confianza para que, siempre que lo estime conveniente, salga al paso de informaciones tendenciosas, que mermen el prestigio a que cree tener derecho nuestra clase.

Palencia 9 julio 1931. Firman: *Elpidio Calvo, Antonio Peláez, Gregorio San Juan, Tomás López.*

Se aprueba además:

Que el Magisterio contribuya con el importe de medio día de su haber para los obreros sin trabajo.

Que en el próximo mes de septiembre se convoque a la Federación Castellana-Leonesa y se celebre un Congreso provincial.

Se ratifican acuerdos anteriores de orden económico y societario.

Y leída una afectuosa carta que el señor Gusano dirige a la Asociación, se acuerda conste en acta ver con agrado la buena disposición del diputado electo por Palencia respecto a las aspiraciones del Magisterio, y se termina el acto.

LEA USTED EL DIARIO

OSSORIO Y GALLARDO

Ossorio y Gallardo, pronosticador político, augura que en la Asamblea Constituyente—éste es el verdadero nombre de las llamadas Cortes Constituyentes—habrá ocasión de oír disparates y absurdos.

Don Angel, tan magnífico, como acostumbra, dice con esta frase lo que algunos no se han atrevido a exponer. El ingenio de Madrid ha bautizado ya a los diputados que vendrán de provincias. La calificación—y clasificación—es, desde luego, arbitraria e injusta, porque se refiere a la totalidad. Y no es la totalidad, sino una minoría, seguramente, de diputados la que dará margen a la sonrisa y a la risa.

Así ocurrió en los tiempos del parlamentarismo monárquico, y ocurrirá ahora, porque la depuración no ha podido hacerse de modo tan inflexible como hubiera sido deseable. Pero en la Asamblea Constituyente quedarán enterrados muchos prestigios políticos provincianos y surgirán otros, que buscarán su consolidación en las futuras elecciones parlamentarias.

Quede, empero, la frase de Ossorio como un pronóstico pintoresco. Ya habrá espacio para confirmarla y para recordarla.

Instantánea política

Los Sres. Azaña y Lerroux

Se dijo que el señor Azaña formaría un partido independiente sobre la base de los fieles a la Acción Republicana. Y aun se cursaron recibos a nombre de ésta y no de la Alianza, como antes de las elecciones. Todo hacía suponer que era cierto el propósito del actual ministro de la Guerra.

Pero de pronto nos sorprende una noticia estupenda; el señor Azaña formará en las filas del señor Lerroux. Claro está que será un general de división en el partido. Pero no es ya la absoluta independencia, la jefatura.

Y esto tiene en la política un extraordinario valor. El partido del ministro de Estado se agranda por momentos. Es el resultado de sus palabras y de sus actos. Nadie combate al señor Lerroux. Ni las izquierdas, porque es el más antiguo republicano, pleno de historia revolucionaria, como señala la fecha 1909. Ni las derechas, la oposición monárquica. Periódicos como A. B. C. y "La Epoca" no ocultan su aplauso por las iniciativas, la templanza y la orientación del señor Lerroux. Su fino sentido de gobernante se ha despojado de aquellas ardorosas y demoledoras arengas a los "jóvenes bárbaros". El antiguo emperador del Paralelo es ahora un hombre de Estado, con responsabilidad plena. Se cita, en parangón, a Briand, revolucionario, y a Clemenceau, superanarquista, y después gobernantes de Francia, cubiertos de gloria.

Desde que se dibujó la formación de los nuevos partidos, el señor Lerroux ha venido haciendo llamadas constantes a todos los sectores de la vida española para que sean servidores del nuevo estado de cosas. El ha dicho que la República no es solo para los republicanos, sino para todos los españoles. Claro está que los antiguos militantes no recibirán con placer esta declaración. Hay quien suponía que adscrito al republicanismo desde mozo, el régimen cambiaba de nombres nada más. Es la eterna teoría del "bollo". Sin embargo el señor Lerroux hace poco caso de este disgusto demagógico. Sabe que una Nación no se gobierna con minorías fieles, sino que la colaboración es de todos: hasta de la oposición indispensable.

Si se confirma la noticia de la adhesión del señor Azaña y sus amigos al señor Lerroux, es posible que pueda asegurarse terminantemente que el encargado de formar Gabinete, después de las constituyentes, sea aquél caudillo revolucionario movilizador de masas, que ahora es un gobernante ponderado, refrenador de los avances de la demagogia.

Alvarez de León.

(Agencia Internacional Arco).

En París se suicida un joven español que se hizo pasar por canciller del Consulado de París

Ayer tarde se presentó en un hotel de la calle de Dubérre, un joven de veintiocho años, que en el libro de registro se inscribió como Manuel González Pastor, natural de Sevilla, y canciller del Consulado de España.

Esta mañana, a las diez y media, el criado del hotel oyó una detonación en el cuarto del español. Acudió y se encontró con que el huésped se había hecho un disparo a la altura del corazón.

Según otra versión, pocos momentos antes, había recibido la visita de una mujer elegantísima con la que había sostenido un breve altercado.

Un médico que se personó poco después, solo pudo certificar la defunción.

El comisario de Policía interviene. Desde luego en el Consulado no conocen a ningún Manuel González Pastor, y no existe ningún empleado de ese nombre.

La Policía continúa las investigaciones para identificar al misterioso suicida.

París.—De madrugada se ha podido identificar la personalidad del español muerto en un hotel de Montmartre. Se trata, en efecto, de don Manuel González Pastor, de veintiocho años, nacido en Sevilla, encargado de la cancillería española de Sidi-bel-Abbes (Argel), y hermano político del cónsul español en aquella localidad.

La filiación de ella está consignada en los ficheros de la Prefectura de Policía.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Al recibir esta mañana a los periodistas el secretario particular del señor gobernador, nos dijo que éste se encuentra hoy en Frechilla.

Marchó a dicho importante pueblo con objeto de celebrar, como ya lo habrá hecho, una importante reunión a la que convocó a los alcaldes de los Ayuntamientos de Villerías, Torremormojón, Ampudia, Castromocho, Baquerín de Campos, Paredes de Nava y Villarramiel.

En dicha reunión se enterará, personalmente, de los daños causados por las tormentas en los términos de dichos pueblos. Para ello le facilitarán numerosos datos que pongan en claro el valor exacto de las pérdidas sufridas por cada interesado.

Respecto al conflicto planteado en las minas hulleras de San Cebrián, nos dijo que a pesar del pequeño retroceso sufrido en su solución, se gestiona el medio de resolverlo cuanto antes.

Con dicho fin han sido citados el gerente de la Empresa y el Comité de huelga con objeto de cambiar impresiones el día 12, a las seis de la tarde.

Han visitado al Sr. Gobernador nuevas comisiones de distintos pueblos para tratar de las pérdidas de las cosechas.

A última hora de la mañana de hoy celebraron una conferencia con el señor secretario particular del gobernador el miembro de los Comités paritarios, señor Ortega, y el delegado del Trabajo, señor Cardo, que emitieron sus respectivos juicios sobre los problemas obreros en vías de resolución.

También visitaron al gobernador una comisión de patronos y otra de labradores para informar al señor Vinaixa de la cuestión del paro de los obreros del campo.

Toma de posesión.

En el día de hoy ha tomado posesión de su cargo el portero quinto de este Gobierno civil, don Florentino Trancón.

Que sea enhorabuena.

Tiro de pichón

Organizado por la Venatoria en obsequio de los socios, tendrá lugar en el campo de instrucción, inmediato a los cuarteles, el próximo Domingo 12 del actual, a las 4 de la tarde, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera tirada.—Cinco pájaros, dos ceros excluyen, derecho a igualar, distancia 20 metros, matrícula 5 pesetas, pichón 3 pesetas.

Premios.—1.º una copa regalo de la Sociedad y el 40 por 100 de la inscripción.

2.º Un objeto de arte y el 20 por 100.

En esta tirada, solamente podrán tomar parte los socios de la Venatoria.

Segunda tirada.—Ocho pájaros, dos ceros excluyen, derecho a igualar, distancias, 1.º pájaro 25 metros, 2.º, 20, 3.º 30, 4.º 26, 5.º 29, 6.º 23, 7.º 28 y 8.º 24, matrícula 20 pesetas, pichón 4 pesetas.

Premios.—1.º una magnífica copa, regalo de don Ignacio Martínez de Azcoitia, y el 40 por 100 de la inscripción.

2.º Un objeto de arte y el 20 por 100.

En esta tirada además de los socios de la Venatoria podrán tomar parte los de fuera de la capital.

Del suceso de Alar del Rey

Por causa que desconocemos, desde luego ajena a nuestra voluntad, no han llegado a nuestro poder, como esperábamos, los detalles del crimen cometido en el día de ayer en el pueblo de Alar del Rey.

Esta circunstancia nos priva de dar a conocer a nuestros lectores, como era nuestro deseo, amplias noticias de este lamentable suceso.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	700'1
A las 8 de hoy,	702'3

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	28'7
Mínima de hoy,	10'4

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	S. O.
A las 8 de hoy,	Calma

LEA USTED EL DIARIO

SUCESOS LOCALES

Atropellado por una camioneta.

Ayer tarde a última hora y cuando se encontraba practicando sus servicios en las inmediaciones del puente de Don Guarin el peón caminero auxiliar, Esteban Aparicio Rodríguez, de 63 años de edad, casado, que vive en dicho término, fué atropellado, inopinadamente, por una camioneta de la matrícula de Palencia, número 1.129, que era conducida por su propio dueño, Luis Franco Bajón, que habita en la posada del "Cordón".

Auxiliado por varios transeuntes y haciéndose cargo del mismo a la entrada de Palencia dos guardias de Seguridad, fué conducido el herido a la Sala de Socorro.

En este benéfico establecimiento se le apreció una fuerte contusión en la parte posterior del muslo derecho y región tibial con erosiones en la pierna izquierda, distensión ligamentosa en el tobillo del mismo lado, erosiones con pérdida de la piel en la región frontal, malar y ángulo externo del ojo derecho con chock traumático, calificándose de pronóstico reservado.

En una camilla del mismo establecimiento fué llevado Esteban Aparicio al Hospital de San Bernabé y San Antolín donde quedó ocupando una cama de la sala de Santa Lucía.

Una denuncia por disparo.

El vecino de esta ciudad, Ismael Aparicio Merino, de 23 años, soltero, que habita en la calle de Colón, número 42, ha denunciado, en la Comisaría de Vigilancia, que anoche, el sargento del regimiento de Talavera, que guarneció esta plaza, y que se encontraba de paisano, llamado Cándido Herrero, hallándose en su compañía en la cantina del Corral de Ros, le amenazó con una pistola que disparó, sin que afortunadamente saliese la cápsula.

Separaron a los contendientes varios amigos de los mismos, interviniendo, además, el sereno municipal que sujetó al agresor tratando de quitarle el arma, lo que no pudo conseguir a pesar de los esfuerzos que realizó y que le ocasionara la rotura de la camisa.

El citado sargento se ocultó en su casa sin que lograran hacerle salir de ella las amonestaciones del sereno.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos en este benéfico establecimiento y heridas que sufrían: Abundio Cano Muñoz, de once años, contusión en la región rotuliana derecha y en el brazo izquierdo.

Balbino López, de 35 años, erosiones en la región nasal. Laureana Pulgar, de 12, contusión en el dedo medio de la mano izquierda, Paula Bellota, de 28, erosiones en la región frontal y malar, Eulogio Vega, de 25, contusión en la región frontal, Inocencio Bellota, de 19, contusión de cuatro centímetros de extensión en la región interparietal. Y Justo García, de cuatro, contusión en la región parietal.

NOTICIAS

El señor don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

Desprendimiento de una cornisa

Anoche cuando pasaba Inocencio Villota Conde, de 19 años, por la calle Mayor Principal y al llegar a la casa número 42 de la misma, propiedad de don Ricardo García, se desprendió una cornisa de yeso y cascote que hirió a dicho joven ocasionándole diversas heridas.

De ellas fué asistido en la casa de Socorro, en donde se le apreció una fuerte contusión de surco en la región interparietal, calificada de pronóstico reservado.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO en los pueblos

Buenavista de Valdavia

Después de haber cursado con aprovechamiento el 2.º curso de farmacia, en Madrid, ha venido a pasar las vacaciones de verano al lado de sus padres, don Herminio y doña Benita, su hijo don Herminio Franco Fraile. Enhorabuena.

NECROLOGICA

El guardia que hoy desempeña las funciones de comandante del puesto, don Tarsidio Loma, pasa por el doloroso trance de haber perdido el día 4 a su bondadosa esposa doña Emilia Sánchez, en plena flor de vida, ya que contaba 38 años.

Deja la finada un hogar enlutado y tres huerfanitos carentes del amor, caricias y cuidados de la madre hacendosa y ejemplar, cuyas virtudes la habían hecho acreedora a la estimación de propios y extraños, por lo que en el día del entierro hubo una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la atribulada familia el más sentido pésame y que una verdadera resignación cristiana se sobreponga para poder soportar tan rudo golpe.

Barriosuso

Ha llegado a pasar unos días con sus familiares el virtuoso hermano de la O. P. Fr. Juan Herrero Arroyo, encontrándose en la actualidad en Buenavista, en casa de los señores de Negrete. Que la breve estancia veraniega le sea grata.

El Corresponsal.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

De Sanidad

Desinfección.

Por el Instituto Provincial de Higiene se ha verificado, en Frómista, la desinfección de una casa y ropas donde ha fallecido un enfermo tuberculoso.

Demográfica.

Datos estadísticos demográficos sanitarios, de la capital y provincia referentes a la última semana:

Capital.—Nacidos vivos, 15; fallecidos por todas causas y edades, 13; fallecidos de menos de un año de edad, uno; casos de gripe, 5; de sarampión, 3, y de tuberculosis pulmonar, 4.

Provincia. — Nacidos vivos, 88; nacidos muertos, 4; fallecidos por todas causas y enfermedades, 49; fallecidos de menos de un año, 28; casos de gripe, 34; de coqueluche, 37; meningitis cerebro espinal, 2; de sarampión, 89, con dos defunciones; de escarlatina, 13; de difteria, 4; de viruela, 5; de fiebre tifoidea, 2; de tuberculosis pulmonar, 32 y dos defunciones; de septicemia puerperal, 1; de paludismo, 75. Faltan datos de 26 municipios.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Academia Postal
Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos. Próxima convocatoria. De 800 a 1.000 plazas con 3.000 ptas. Preparación por funcionarios técnicos. Diríjase a Manuel Bravo o Herminio Requejo, oficiales de Correos en Palencia. Apertura de curso el 1.º de Agosto próximo.

HACEN vainicas, punto de incrustación y forrar botones a máquina. Calle Antonio Maura, 6, principal derecha.

Centro de Belleza
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

AYUNTAMIENTO

Nueva numeración de las calles.

El alcalde accidental don Salustiano del Olmo, ha dado las correspondientes órdenes al arquitecto Municipal, señor Unamuno, para que proceda inmediatamente a realizar una nueva numeración, que sustituya a la antigua confusa en las siguientes calles:

Mayor Principal, Pablo Iglesias, Del Muro, y Avenidas del General Amor, Manuel Rivera y Casado del Alisal.

Perros y bicicletas.

Nota de la Alcaldía:

"En el mes de mayo del corriente año, este Ayuntamiento publicó un bando haciendo observar a los dueños de perros y bicicletas la obligación que tienen de matricularles en el Negociado de Arbitrios y como son muchos los que faltan de cumplir con este requisito, se participa que hasta el día 20 del mes actual tienen tiempo de verificarlo y pasada esta fecha, se procederá por la Guardia municipal a la recogida de perros y decomiso de bicicletas, imponéndoseles la multa correspondiente".

La instalación de una biblioteca pública

El domingo a las doce y media de la mañana, se verificará la inauguración oficial de la Biblioteca pública, que por iniciativa del Rotary Club de Palencia, se ha de instalar en los Jardines de la Estación, para que sirva de recreo e instrucción a las muchas personas que diariamente, visitan aquellos jardines.

La biblioteca, que ha sido construída, como ya decíamos anteriormente por iniciativa del Rotary Palentino, funcionará bajo la protección del mismo, habiendo donado él, la totalidad de volúmenes, con que el domingo se abrirá al público.

Los hijos de los Rotarios palentinos, dando una prueba altamente simpática, han regalado también gran número de obras, de autores clásicos, de lo mejor que se ha escrito, circunstancia que permitirá a los futuros lectores de esta biblioteca encontrar en la misma cuanto puedan apetecer, de sus autores favoritos.

A este acto han sido invitadas las autoridades de Palencia, que han prometido su asistencia, y la totalidad de los socios del Club de Palencia.

Felicitamos a los Rotarios, por su feliz iniciativa, que permitirá a Palencia contar desde el domingo, con un nuevo medio de cultura, que se deberá a su altruismo e interés por el bien público.

ATENCIÓN

Desde el lunes día 6, próxima apertura del comercio "La Isabelita", que habiéndose hecho cargo el nuevo dueño DIONISIO GUADILLA, ofrece al público en general, toda clase de artículos en ultramarinos y loza, con gran rebaja de precios.

No confundirse, Mayor Pral., número 33, (junto al Desastre y Castillero).

Vida religiosa

Solemnes cultos que en obsequio de su Santísima Madre la Virgen del Carmen celebrará la Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

Todos los días, después de la Misa de nueve, se rezará la Novena.

Por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, y a continuación la Novena, haciéndose la Reserva y terminando con cánticos y la oración propia de la Virgen.

Día 16, festividad de la Santísima Virgen. Se hará la Misa de Novena a las ocho.

A las diez y media, Misa Solemne y Sermón, que predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, Provincial de los Carmelitas Descalzos de Burgos.

Después de la Misa se expondrá a S. D. M., haciéndose la Solemne Reserva, terminando el ejercicio de la tarde, que en este día dará principio a las seis y media.

Desde el mediodía del día 15 y todo el día 16, se puede ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite la iglesia de dichas Religiosas Carmelitas, con las condiciones debidas, cuyas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

Nuestro Ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos a que se asista.

POLITICA LOCAL

Con objeto de enjuiciar la labor desarrollada por los dirigentes del partido R. R. S. con motivo de las últimas elecciones, se reunieron ayer en el Círculo Republicano la agrupación de Palencia acordando, después de amplia discusión, su disconformidad con la labor realizada por la Junta directiva que en opinión de la mayoría de los afiliados no respondió a las orientaciones reflejadas en asambleas anteriores.

En la misma reunión se tomó el acuerdo de instruir un expediente para depurar la actitud de uno de sus afiliados a quien se le acusa de realizar trabajos contrarios a la doctrina del partido.

La Junta directiva presentó la dimisión en el acto, con carácter irrevocable.

Próximamente se convocará una asamblea general para elección de los cargos vacantes.

Tenemos noticia de que las directivas de los distintos partidos republicanos de la capital han visitado al Gobernador civil para entregarle una nota en la que manifiestan ser contrarios a la admisión en sus filas del diputado electo por Palencia, don Ricardo Cortes Villasana.

También ha llegado hasta nosotros la noticia de que el partido radical de Palencia ha examinado días pasados la solicitud de ingreso en el mismo de numerosos elementos de la disuelta agrupación albista, habiendo acordado su admisión.

Por haber marchado a Madrid el primer teniente de alcalde, señor Conde, con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea del partido socialista como delegado de la agrupación de nuestra capital. Se ha hecho cargo de la alcaldía nuestro querido amigo el segundo teniente de alcalde señor del Olmo.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de lesiones, ha comparecido ante esta Audiencia José Gacho Santos, a quien el Ministerio Fiscal acusa de un delito de lesiones cometido en Dueñas, el día 18 de septiembre último, causando en una reyerta la fractura de la pierna derecha a Julio Arce, quien se vió precisado de asistencia médica durante 130 días.

El representante del Ministerio público interesó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, indemnizando a Julio Arce, en 650 pesetas.

La defensa, a cargo de don Félix Zurita, solicitó la libre absolución de su defendido con declaración de las costas de oficio.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Inspección del Trabajo.—Cuarta región.

Provincia de Palencia

Para el exacto cumplimiento de las leyes sociales, el excelentísimo señor ministro del Trabajo ha encarecido a la Inspección del Trabajo su intensificación; con este fin se inserta en el "Boletín Oficial", de lo que cada industrial o comerciante está obligado:

A tener en su establecimiento un libro de visitas de la Inspección, que debe autorizar y sellar el Inspector del Trabajo.

Un Código de Trabajo, según Decreto de 23 de agosto de 1926.

A proveerse de un ejemplar de cada una de las leyes sociales.

Un libro registro de la dependencia, foliado.

Los dependientes tienen que entregar a los patronos la partida de nacimiento, un certificado médico de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Siendo aprendices, deben tener en cuenta los artículos del Código de Trabajo, 59 al 140.

Las leyes antes dichas y los pactos formulados con la dependencia, así como los cuadros de horarios, distribución de jornada, deben tenerlo en sitio bien visible.

La dependencia, cuando desee el patrono tenerla interna, debe solicitarlo según el artículo 26 del Reglamento para la aplicación de la ley de Jornada Mercantil, y no puede tener dicho régimen de internado hasta no haber obtenido la debida autorización.

Palencia, 7 de julio de 1931.—El Inspector provincial, *J. Orbaneja.*

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Los deportes

CICLISMO

Reglamento por el que ha de regirse la carrera regional que se celebrará el día 19 de julio de 1931.

Art. 1.º La Unión Ciclista y EL DIARIO PALENTINO organizan para el día 19 de julio una carrera ciclista regional.

Art. 2.º Podrán tomar parte en la misma solo los corredores de la región Castellano-Leonesa que lo deseen, entendiéndose por esta región las provincias de León, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Burgos y Santander.

Art. 3.º La cuota de inscripción será de cinco pesetas para los no socios y de dos cincuenta para los socios, siendo reintegrable una peseta a la devolución del dorsal.

Art. 4.º La salida se dará a las siete en punto de la mañana en los jardinillos de la estación, donde estará situada la meta de salida y llegada, teniendo que presentarse los corredores en la misma con media hora antes para las operaciones preliminares.

Art. 5.º Los corredores tendrán que cubrir un trayecto de 148 kilómetros, pasando por los pueblos de Fuentes de Valdepero, Monzón, Amusco, Piña, Frómista, Marcilla, Santillana, Osorno, Ventosa y Herrera de Pisuerga, regresando por el mismo sitio hasta pasado un kilómetro de Monzón, donde se tomará la carretera de Husillos a Palencia.

Art. 6.º En Herrera habrá una parada de media hora, debiendo los corredores firmar la hoja de control.

Art. 7.º El aprovisionamiento de líquidos y combustibles en los participantes, deberá ser hecho en la salida o bien en los lugares designados para tal fin.

También lo podrán obtener en el recorrido, pero para ello es condición indispensable que el corredor esté desmontado de la máquina. Los que reciban auxilio yendo encima de la bicicleta, incurrirán en penalización rigurosa de descalificación, y con la prohibición de no poder continuar la carrera, aquél corredor que recibiese auxilios mecánicos, no habiendo más ayuda que la de los corredores entre sí y siempre que éstos no se hubiesen retirado de la carrera.

Art. 8.º Bajo rigurosa pena de descalificación, quedan prohibidos los remolques y entrenamientos de personas ajenas a los corredores. Las bicicletas solo serán movidas por la fuerza muscular de quien las monta; no pudiendo abandonarlas ni aun en aquellas cuestas que tendría que subir a pié.

Art. 9.º Cuantos tomen parte en la prueba vienen obligados a guardar la mayor correccion; las injurias u ofensas inferidas a otros corredores, jurado o público en general serán así mismo causas para ser descalificados.

Art. 10. Los organizadores y jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores y de los cuales serán únicos responsables.

Art. 11. El fallo del jurado será indiscutible e inapelable.

Art. 12. Toda reclamación o protesta que hicieran los corredores deberán formularla y presentarla por escrito, acompañaña de 25 pesetas en la meta de llegada o en el domicilio de la sociedad una hora después de haberse terminado la carrera.

Art. 13. Se ruega encarecidamente a todos los que sigan la carrera en auto o moto se pasen por el domicilio de la sociedad Mayor Pral., 240, (casa Mínguez), y a la vez reserven un puesto para un directivo, donde se les darán las instrucciones necesarias para seguir la carrera.

Art. 14. Los premios serán importantes, estando constituídos en metálico y en objetos de arte que se darán a conocer oportunamente.

Art. 15. Las inscripciones podrán hacerse en la calle Mayor Pral., (casa Mínguez), o en el DIARIO PALENTINO, desde la publicación del presente reglamento.

PARA EL EQUIPO DEL CLUB DE PALENCIA

En la reunión celebrada anoche se acordó abrir una suscripción para allegar recursos con objeto de formar un equipo de primera categoría, que quedó encabezada por la misma directiva en la siguiente forma:

Don Juan Casanave, 300 pesetas; don Adolfo Lucendo, 150; don Victoriano de la Vena, 100; don Ramón Gómez, 100; don José Erice, 100; don Fidel F. Villarán, 100; don Servando Becerril, 100; don Antonio Gil Morales, 50; don Ursicio Román Baquerín, 100; don Alfredo Mediavilla, 25; don Francisco Fraile, 50; don Joaquín Acha, 25; don Victor Santa Cruz, 25; don Ricardo Reinoso, 25.

En vista del éxito de la suscripción iniciada, se acordó que en esta semana salga un delegado para Asturias y Galicia a recoger las fichas de algunos de los jugadores que tanto gustaron en estos últimos partidos y otro delegado a Vizcaya y Guipúzcoa, con el mismo objeto.

La directiva recuerda que en estos momentos es cuando se necesita que todo el que tenga el boletín de donativos suscrito, le entregue en el domicilio social o a algún directivo, para poder saber hasta dónde pueden llegar, pues con los donativos que ya se recibieron y los que están prometidos, más lo que dén los socios, es seguro que se ha de hacer un equipo como nunca le hubo.

Del Athlétic Club de Bilbao se recibe atento saludo y una fotografía del equipo dos veces campeón de España.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Las próximas ferias

Nos aseguran que para las próximas ferias de San Antolín se están llevando a cabo algunos trabajos acerca de una poderosa entidad para que en unión de la Asociación de la Prensa de esta capital, se organice una gran corrida de toros en la que tomará parte el "as" de la temporada Ortega.

Esto, como decimos, lo damos a título de rumor y adelantando que al parecer la Asociación de la Prensa no ha recibido ninguna invitación hasta la fecha.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37
PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Dijo esta mañana el ministro que la huelga de la Telefónica tiende a mejorar, porque muchos huelguistas se presentan al trabajo. Había recibido telegramas de distintos puntos comunicándole las novedades ocurridas.

En Zaragoza se han producido pequeñas averías, así como en Calatayud, y en Palencia cortaron las líneas telefónicas. Se reparó en seguida el daño, pero no se ha detenido a los autores.

COACCIONES

El día de ayer fué de más nerviosidad entre los elementos huelguistas.

A las siete de la mañana empezaron a afluir obreros en los alrededores de la Telefónica, que continuaba custodiada por fuerzas de Seguridad y de Guardia civil.

Los huelguistas, en grupos de siete u ocho individuos, se extendían a todo lo largo de la avenida de Pí y Margall, calle Fuencarral, Desengaño y Valverde, con el fin de salir al encuentro de los empleados de la Telefónica que debían entrar a las ocho a prestar servicio.

El jefe de las fuerzas, cuyo mayor contingente estaba dentro del edificio de la Compañía, dispuso la vigilancia en las citadas calles.

Sin embargo, se produjeron coacciones violentas, y los guardias de Seguridad detuvieron a ocho individuos y a una señorita huelguista, que se dedicaba a insultar a los que iban al trabajo.

A uno de los detenidos se le ocuparon una pistola, un punzón y una navaja.

Todos ellos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

Con este motivo surgieron bastantes incidentes, viéndose obligados los guardias de asalto a dar varias cargas, despejando de grupos las calles que rodean a la Telefónica.

Bastantes huelguistas invadieron el café Gran Vía, en el que se quedaron haciendo consumaciones, sin ser molestados.

SE ANUNCIA PARA HOY LA HUELGA DE LA STANDAR

Madrid.— En el domicilio de los Sindicatos afectos a la C. N. T. la animación fué extraordinaria durante todo el día. Frente a la casa que ocupan en la calle de San Marcos, número 5, se congregaron numerosos huelguistas para recoger noticias de la huelga.

A mediodía, en la fachada del local de referencia se colocaron grandes pizarras, en las cuales, escritos con tiza, aparecían carteles redactados en términos violentos, censurando a las autoridades, atacando a la Compañía Telefónica, asegurando que la huelga triunfaba en toda España y anunciando para mañana la huelga, por solidaridad, de la Standar y se aconsejan actos de sabotaje.

También se anunciaban en dichos carteles la próxima huelga de todos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y amenazaban con la incautación de los servicios telefónicos.

EN VALENCIA LOS OBREROS PARADOS INTENTAN ASALTAR VARIAS TIENDAS DE COMESTIBLES Y UNA ARMERIA

A mediodía se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los obreros sin trabajo. Como parece que los congregados no adoptaron acuerdos sobre la conducta a seguir, un grupo extraño a los reunidos, irrumpió en el salón y a la voz de: "¡Vamos a asaltar los establecimientos!", salieron todos a la calle, dirigiéndose a varias tiendas de ultramarinos, que, en efecto, trataron de asaltar. Con este motivo cundió la alarma y todos los establecimientos cerraron sus puertas.

Los revoltosos marcharon por la calle de San Vicente a la de la Paz, obligando del mismo modo a que cerrara el comercio y a que parasen los tranvías. Ya en la calle de la Paz, los manifestantes apedrearon la armería de Estilis, intentando asaltarla con objeto de apoderarse de las armas.

Durante estos incidentes resultó herido un hijo del dueño, llamado Eduardo Altamira. También resultó herido gravemente Francisco Clavel, que fué trasladado al hospital.

Al tenerse noticia de los disturbios que referimos acudieron los individuos de la Guardia Cívica y algunos agentes de Vigilancia, cruzándose entre estas fuerzas y los alborotadores unos cuarenta disparos. La Guardia cívica practicó varias detenciones y el público reaccionó, aplaudiéndola e intentando agredir a los detenidos.

LAS ACTAS PRESENTADAS

Hoy ascendían a 276 el número de actas presentadas en el Congreso. Entre ellas figura la del señor Calvo Sotelo, que fué entregada por la tarde. También tuvieron entrada 25 actas de diputados catalanes.

No es tarea fácil la de clasificación de los diputados electos por su significación política. Muchas actas han sido remitidas por correo sin indicar filiación alguna, y otras aparecen frecuentemente como de agrupaciones hasta ahora desconocidas.

El número de partidos políticos que van ya registrados asciende a 24, con el siguiente número de representantes: socialistas, 61; radicales socialistas, 34; radicales, 31; derecha liberal republicana, 17; Acción republicana, 15; federales, 6; izquierda republicana, 6; republicanos independientes, 9; Alianza republicana, 3; agrarios, 3; federales agrarios, 2; republicanos autonomistas, 2; republicanos liberales demócratas, 2, y con un solo diputado las siguientes calificaciones: liberal agrario, nacional agrario, agrario independiente, castellanista agrario independiente (don Abilio Calderón), Acción nacional, republicanos demócratas, católicos tradicionalistas, jaimista, católico fuerista, Federación gallega republicana y monárquico sin ser al servicio de la República (el ex ministro señor Ossorio y Gallardo).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El congreso socialista

REUNION DEL COMITE NACIONAL

Se ha reunido el Comité nacional del partido socialista, asistiendo los tres ministros que forman parte del actual Gobierno.

Aunque no se ha dado a la publicidad la noticia de lo acordado en la reunión, se ha podido averiguar que se ha aprobado una proposición, que el Comité someterá mañana al Congreso, en el sentido de que el partido socialista obrero español tiene en estos momentos históricos la obligación fundamental de defender y consolidar definitivamente la República por todos los medios posibles.

En consecuencia, se propone que siga representado el partido en el Gobierno provisional hasta tanto que se apruebe la Constitución y sea elegido el presidente de la República.

También se ha acordado proponer al Congreso que ante circunstancias insospechadas e imprevisibles de diversa índole que puedan presentarse, se faculte al grupo parlamentario y a la comisión ejecutiva para resolver potestativamente estas incidencias, y en el caso de que hubiera disparidad de criterio entre ambas agrupaciones, se convoque, para dirimir la cuestión, al Comité nacional.

Esta iniciativa tiene por objeto dar la mayor flexibilidad posible a los representantes socialistas en el caso de que, sin tiempo suficiente para convocar el Congreso, los socialistas tuvieran que participar o no en el Gobierno que posteriormente a la proclamación de presidente haya de constituirse.

POR LA TARDE

Esta tarde continuó sus labores el Comité nacional del partido socialista, tratándose de diferentes temas, entre ellos la política religiosa, nacionalización de servicios públicos, enseñanza, reconocimiento de la personalidad sindical, reforma judicial y otros.

Los miembros del Comité nacional, entre ellos los señores Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, manifestaron que únicamente se habían tratado orientaciones de la política a seguir en diversos asuntos.

Entre estos puntos figuran: Relaciones que el partido socialista debe mantener con el Gobierno de la República, una vez terminado el período constituyente.

Segundo. — Programa que el partido socialista debe llevar a la Asamblea.

Han comenzado a recibirse numerosas proposiciones de las agrupaciones de España en lo que se refiere a las relaciones del partido con el Gobierno. Coinciden varias agrupaciones en que con la terminación del período constituyente debe concluir la participación ministerial del partido, impuesta por las circunstancias en el Gobierno.

La agrupación de Bilbao pide que quede al arbitrio de la mayoría parlamentaria.

Alcira solicita que preste adhesión y apoyo a los Gobiernos en cuanto se refiera a la consolidación de la República y defensa de las clases trabajadoras.

Respecto al Gobierno, que siga el plan que aconsejen las circunstancias desde el punto de vista del partido. También solicita que no se acepten por ningún socialista cargos en el Gobierno, sino en el caso de necesidad absoluta.

Respecto a la lucha contra los latifundios, la agrupación de Puertollano dice que se debe conceder personalidad a los Sindicatos agrícolas para cederles las tierras en contratos colectivos.

La de Madrid presenta una proposición coincidente a la de Bilbao, relativa a la libertad individual y derecho de asociación y reunión, código del trabajo y establecimiento del seguro obrero.

AGENCIA DE TRANSPORTES
Mariano Calzada Juárez
Carga y descarga de wagones. Recepción y entrega de mercancías a ferrocarriles y domicilio. Transporte rápido por auto-camiones a todas las provincias. Servicio de mudanzas. Solicite tarifas.
Avenida Casado del Alisal, 23.—Teléfono 280
PALENCIA

Clínica Médico Quirúrgica
PLAZA MAYOR
Rayos X - Radiografías - Radioterapía - Corrientes eléctricas - (con todas sus aplicaciones) - Masaje eléctrico - Luz ultravioleta, etc, etc.
Laboratorio de Análisis
Microscópicos - Bacteriológicos - Histológicos Clínicos, etc., etc.,
CONSULTA DE 11 A 1
Sanatorio Quirúrgico
Paseo de la Estación
Montado con arreglo a las exigencias modernas para toda clase de operaciones
Médico Director: Agustín Pascual Higelmo, Cirujano de S. José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en Partos.
Médico internista y consultor: Rafael Marcos Cuervo, Especialista en Niños de San José y Santa Adela (Cruz Roja de Madrid)
VILLADA (Palencia)

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DARIO PALENTINO

Al cerrar la edición

NUEVOS GOBERNADORES

Se conoce ya en firme el nombramiento del abogado tolosano don Luis Castro para el Gobierno Civil de Vizcaya, y el del abogado del Estado señor Galarza, hermano del director de Seguridad, para el de Guipúzcoa.

El señor Galarza cuenta 32 años y actualmente presta servicio en la Delegación de Hacienda de Madrid, como Abogado.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Las elecciones que han de celebrarse el próximo domingo para cubrir los puestos vacantes por no haber alcanzado el "quórum" algunos candidatos se reducen a cinco provincias, que han de elegir los siguientes diputados: Madrid (capital), uno; Madrid (provincia), dos, Barcelona (capital), uno; Barcelona, (provincia), uno; Sevilla, uno; Albacete, uno, y Badajoz, tres.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS BANCARIA

Barcelona. — El Banco de España, en Barcelona, ha acordado intensificar los descuentos con objeto de ayudar a la banca privada de esta capital que atraviesa en los actuales momentos una situación crítica.

EN LA PRESIDENCIA

En la mañana de hoy entregaron a los periodistas en este departamento una nota comunicando al público la necesidad de que restringiera sus visitas al Presidente con objeto de que éste pudiera dedicarse a estudiar los numerosos asuntos que ha de llevar a las Cortes para su examen.

Ha recibido el señor Alcalá Zamora a los señores Hurtado, Corner y Canfranc diputados por Barcelona a quienes invitó a almorzar.

LOS OBREROS DE LA STANDAR SE DECLARAN EN HUELGA

Madrid. — Por solidaridad con los huelguistas de la Telefónica han abandonado sus trabajos esta mañana los empleados de la "Standar".

La Compañía ha publicado una nota lamentando el planteamiento de este conflicto, expresando la necesidad de que se resuelva rápidamente, para lo cual tomará enérgicas medidas dando un plazo al personal que terminará el próximo lunes para que se reintegren a sus puestos.

En caso de no hacerlo sustituirá definitivamente al personal huelguista, y si esto no fuera posible cerrará sus oficinas hasta que renazca por completo la tranquilidad.

CONFLICTO OBRERO

El director de la Sociedad anónima de abonos "Cros" ha visitado al señor Largo Caballero para anunciarle que el Consejo directivo había acordado el cierre de las fábricas de Sevilla, Zaragoza, Málaga y Barcelona, por no estar dispuestos a aceptar las imposiciones de la Confederación Nacional del Trabajo.

DECLARACIONES DE GALARZA

El director general de Seguridad ha dicho que la huelga de la Telefónica continuaba en igual estado.

Refiriéndose al Congreso socialista expresó su creencia de que este terminará mañana, pues supone que el partido aprobará en términos generales la actuación de los ministros de Trabajo, Hacienda y Gracia y Justicia, ya que el programa del mismo está de acuerdo con las proposiciones que se hacen sobre la libertad sindical, separación de la Iglesia y el Estado y el problema de la tierra.

Estimo—siguió diciendo el señor Galarza—que el día en que el obrero del campo pueda comer, vivir y vestir dignamente habrán quedado resueltos todos los problemas.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, dijo que no debe de extrañar que el Gobierno no presente como ponencia el proyecto de Constitución, puesto que ello no entraba en el compromiso que adquirieron sus distintos componentes al unirse para implantar la República, y si únicamente tenían el de permanecer unidos hasta la constitución del Congreso en cuyo momento quedarían todos los ministros en libertad para sostener los puntos de su programa.

Cincuenta años de autocracia y ocho de dictadura, han quedado al país en situación que todo le sorprende. Es necesario que ciertos elementos recapaciten y depongan su actitud no planteando conflictos a la República que no tuvieron el valor de crear cuando el Gobierno de Primo de Rivera.

Anunció en breve la publicación de un decreto en virtud del cual se admitirá en todos los Institutos de Segunda Enseñanza a un número determinado de alumnos que hayan demostrado su capacidad para el estudio, los cuales podrán cursar el Bachillerato en estos Centros oficiales gratuitamente.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Esta mañana, a primera hora, acudió al cine "Europa", donde estaba anunciada la reunión de Congreso socialista, gran cantidad de público y periodistas a quienes se anunció que había sido aplazada la celebración de la Asamblea hasta las cuatro de la tarde.

Por la mañana se verificó en la Casa del Pueblo la presentación de credenciales de los delegados de provincias, acto que se realizó con lentitud y que motivó el acuerdo a que se hace referencia anteriormente.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios ha comunicado a los periodistas que hacen información en dicho departamento ministerial que el número de oficiales que realizan el servicio de Correos es muy inferior al que se precisa para cubrir las necesidades del mismo, por lo que se proponía convocar una oposición de unas mil plazas que considera necesarias y que llevará a la "Gaceta" en cuanto pueda disponer de la consignación necesaria para ello.

FRANCOS RODRIGUEZ GRAVISIMO

Madrid.—El Presidente de la Asociación de la Prensa y exministro de Instrucción pública señor Francos Rodríguez, se agravó esta mañana considerablemente en su enfermedad, temiéndose le sobrevenga un colapso que tendría fatales consecuencias.

Los médicos que le asisten se muestran muy pesimistas respecto a la enfermedad que aqueja al ilustre paciente.

NUEVO EMBAJADOR

Esta mañana llegó a Madrid el señor Herbette, nuevo embajador de Francia en España, siendo recibido por numerosas personalidades y los altos empleados de la embajada francesa.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

El Presidente de la Comisión nombrada por el Gobierno para redactar el anteproyecto de Constitución, ha manifestado a los periodistas que le extrañaba mucho que se le tache de reaccionario a él que constantemente ha dado pruebas de su espíritu democrático.

Se dice que el proyecto de Constitución está copiado de la que hoy rige en Weimar y si ello fuera cierto, puedo decirles que ésta es, entre todas las modernas, la más avanzada y liberal, así que por ello no creo me pueda nadie tacharme de reaccionario.

Nos hemos decidido por una República unitaria y no federal por estimar que los españoles tenemos muy arraigado el sentimiento de la unidad de la patria.

En el anteproyecto se indica la conveniencia de separar la Iglesia del Estado, respetando todas las religiones que podrán practicarse en España con idéntica libertad.

No hay que olvidar terminó diciendo el señor Ossorio, que la Constitución no es un programa de un partido triunfante y sí el concierto de los distintos grupos políticos que se manifiesten en el Parlamento.

DESTINOS

"El Diario de la Guerra" publica hoy una numerosa relación de jefes y oficiales con destinos a Cuerpos.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

La Compañía Telefónica publica hoy una nota, diciendo que los servicios de teléfonos se realizan normalmente, habiendo solicitado el reingreso numerosos obreros que se encontraban en huelga.

En cambio la C. N. T. dice en otra que los empleados afectos a la Compañía no pasa del seis por ciento de la totalidad y que tienen fe ciega en el triunfo de sus reivindicaciones.

Condenan enérgicamente los actos de sabotage realizados estos días, afirmando no han sido cometidos por afiliados a su agrupación.

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Mayor, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

NUEVA CARNICERIA de Román Matía instalada en la Plaza Mayor, número 18, donde se venderá: vaca, ternera y cordero de las mejores clases del país. No confundirse, Plaza Mayor, 18.

MAQUINA segadora se vende una seminueva, marca "Cormic," Para tratar dirigirse a Manuel Achúcarro, en Villada, (Palencia).

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32.—Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Bolsa de Madrid

Cotización del día 10 de julio, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'75
Amortizable 5 %, 1927	75'50
F. C. Norte	328'00
Alicante (M. Z. A.)	238'00
Chade	627'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felguera	74'00
Madrileña de Tranvías	88'00
Explosivos	610'00
Francos	41'05
Libras	50'90
Dólares	10'45

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100
Horas de Caja de 9 a 1
Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

Cuanto más gravemente ofendiste, tanto más te debes guardar.—SALUTIO.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR

En la ribera del Ebro
me puse a considerar,
qué sería Zaragoza
sin la Virgen del Pilar.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 12 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 12 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en León el día 13 en el Hotel Oiden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

martes día 14 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 14 de Julio en el H. Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, número 46, principal, 2.º (Junto a Correos).

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues. para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, nùm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LABORATORIOS

de Química - Instalación General - Productos Químicos

Puros - Presupuestos

Est.s Jodra - Príncipe 7 - Madrid

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente

25 pesetas

Y

Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm.. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

EL SIGLO XX

presenta el mejor surtido en gasas y crespones

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

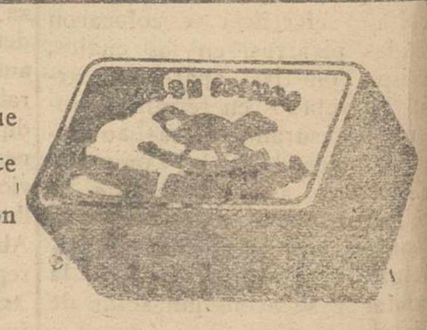

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECICS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L)

CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.

"LA CUBANA" PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO. ETC.

Anuncios económicos

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones, precios baratísimos. **Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.**

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

SE ARRIENDAN viviendas, cuadras y almacenes en la Avenida de Modesto la Fuente, 9. Para informes Cipriano González, en dicha casa.

SE OFRECE oficial de carretería, de 22 años, buenas referencias. Dirigirse a Modesto Retuerto, en Paredes de Nava.

SE VENDEN seis terneros de raza juntos o separados. Informes Huertas Altas, Marciano Cetrejo.

LABRADORES. Cribas de aventadora las teje y reforma. Encarnación Madruga, Pedro Espina, 11, Palencia.

SE VENDEN 16 cerdos al destete, para verlos y tratar, carretera Valladolid, Rafael Balbas, cercas de los cuarteles nuevos.

OFICIAL HERRERO y mecánica se ofrece de 21 años de edad, soltero. Dirigirse a Fernando Chico, en Revenga.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos. Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral., 145, Adrián López.

ESCABECHE de bonito, nuevo, en barril, clase EXTRA, Casa TARRERO. (Ultramarinos), Palencia.

VENTA DE CASA con corral y cochera en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

VENTA de una vaca holandesa, próxima a parir. Para tratar con Augusto de Prado, en Villamartín.

SE VENDE automóvil marca Citroen, 10 HP., en buen estado; y carro pequeño. Informará Lucas Cantera, Rizarzuela, 17, Palencia.

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS.

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

LEA USTED EL DIARIO

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANDO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril que empezarán su puesta en octubre próximo.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 96. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

CONTABLE se precisa en la Fábrica de Chocolates "La Palentina Industrial". Inútil presentarse sin buenos conocimientos, dirigirse a los señores Quijada y Sanmamés.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

MOTOR ELECTRICO

Compraría de 25 caballos trifásico 210/120. Dirigirse: Almacenes Ruifernández, apartado 61, León.

SE VENDE una maquina segadora "Cormi" en buen uso y un carro seminuevo. Para tratar con Domingo Pérez en Santoyo.

ARRIENDO cuadra y huerta propia para vaquería. Huerta de Guadián, "Viña-Fallas".

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.

SE VENDE una casa capaz para tres vecinos, con cuadra y corral con pozo y dos marraneras. También se cede una habitación para señora o señorita. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN varias mulas cerradas de muy buen trabajo. Para verlas y tratar, calle Mayor Antigua, 135, Mariano Andrés, "El Pajero".

EN RENTA. Se arriendan unas tierras en el término de Grijota, de cabida para tres pares de mulas, calidad superior. Paar tratar con su dueña Casa Pedrosa, (Fábrica de Yeso), tercero, derecha (Palencia).

M.C.D.2022